

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

6323 Anuncio de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se hace pública la licitación para la contratación por procedimiento abierto del servicio de comedor escolar de 13 centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SG/CA/41/2017.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de comedor escolar de 13 centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) División por lotes: Sí, 3 lotes según distribución que se indica en el Anexo IA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de ejecución: El lugar de ejecución para cada lote viene determinado en el Anexo IA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: El plazo previsto de ejecución será de dos años estando previsto el inicio en septiembre de 2017 y la finalización el último día del mes de agosto de 2019, si bien se facturará según el calendario escolar vigente para los cursos 2017-2018 y 2018-2019. El contrato podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes, por dos cursos académicos (dos prórrogas de un curso cada una).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 770.784,00.-€, más el correspondiente IVA del 10% (77.078,40.-€), lo que supone un total de 847.862,40.-€.

La presente contratación no comporta gasto para la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, conforme a los artículos 8 y 11 de la Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 17 de julio de 2006 por la que se regula el servicio de comedor escolar de los Colegios Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al no existir usuarios con derecho a utilización gratuita del servicio, financiándose dicho servicio con cargo a las aportaciones de los usuarios del mismo.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Educación Juventud y Deportes (Servicio de Contratación de la Secretaría General).

b). Domicilio: Avda. de la Fama nº 15, Planta 9.^a

c). Localidad y código postal: Murcia, 30006.

d) Teléfono: 968/279688 y 968/362898.

e) Telefax. 968/279612.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Solvencia económica y financiera: Art. 75.1 a) TRLCSP. Requisito mínimo: Será el volumen anual de negocios del licitador o candidato referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos que deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del lote o lotes a los que se licita.

Solvencia técnica o profesional: Art. 78.1 a) TRLCSP. Requisito mínimo: Será la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los últimos cinco años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe de al menos dos de los contratos sea igual o superior al importe del lote o lotes a los que se licite.

8.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será en todo caso de 15 días naturales contados desde la fecha de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

9.- Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

b) Fecha y hora: Se comunicará con suficiente antelación en el perfil del contratante.

10.- Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500,00.-€.

11.-Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: Los Pliegos de Bases podrán ser consultados en el perfil del contratante de la página web del órgano de contratación (<http://www.carm.es>) Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

Murcia, 30 de agosto de 2017.—La Secretaria General, María Robles Mateo.